

EL PANDERO

PERIÓDICO HUMORÍSTICO.

ADMINISTRACION

Loreto, 87.

SONARÁ CUATRO VECES AL MES.

REDACCION

Loreto, 87.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En JUMILLA tres meses, 2 pesetas.—Fuera, 250.
Números sueltos, 20 céntimos.—Comunicados, y anuncios de 10 cts. á 25 pts línea
Los pagos por adelantado, en metálico, libranzas sellos de correo.



ADVERTENCIAS:

La correspondencia al Administrador.
Son colaboradores todos los que figuren como suscritores.
Los originales vendrán firmados y no se devuelve ninguno.

CRÓNICA.

En el actual momento histórico, como diría un cronista muy conocido en su casa, absorbe por completo la pública atención el ya célebre proceso de la calle de Fuenaral.

Nuestro pueblo se ha contagiado, como todos, y apenas si hay persona que no tenga conocimiento de los autos, que no discuta, hasta con calor, el grado de culpabilidad de cada uno de los procesados, anticipando su correspondiente sentencia con pretensiones de no equivocarse.

Como si se tratara de la salvación de la patria, se esperan con ansiedad los periódicos, que son arrebatados á su llegada para empaparse más pronto y mejor de las mil y mil atrocidades y contradicciones del estu-pendo proceso.

No se habla ni se piensa en otra cosa.

Cada cual forma su plan
y culpa de esos horrores
á la Higinia, á la Dolores,
á Varela ó á Millan.

De la propia manera que si no tubiéramos otros cuidados que merecieran más nuestra atención.

Pretendemos arreglar la casa del vecino sin reparar que en la nuestra se nos entran por las puertas con intento de arrebatarnos, se pretesto legal, lo que ahora y siempre constituye la base fundamental de la riqueza de nuestro pueblo.

Fiados en nuestros antiguos derechos y en las poderosas influencias de los prohombres de la villa, esperamos inutilmente el respeto á esos derechos y el resultado positivo de esas gestiones.

No ha mucho que decíamos que nuestros montes peligraban, y hoy podemos asegurar que el peligro es inminente y que la venta será un hecho, si no se opone pronto y eficaz remedio.

De nada han valido los expedientes entablados para el caso; tal concepto merecemos sin duda á los que por arriba dirigen el co-

tarro que no hemos podido conseguir siquiera el honor de que sus señorías se molesten en decirnos si tenemos ó no razón.

Tal caso se ha hecho de protestas, visitas y recursos, que á su pesar las subastas se nos imponen.

Y los que más han alardeado de su poderío, halagando al pueblo con ficticias promesas, se declaran hoy impotentes, quizá por conveniencia propia y con perjuicio de los intereses de este honrado vecindario que no tiene más orgullo que su libertad é independencia.

Pero no por eso debemos desmayar.

El PANDERO, que es, ha sido y seguirá siendo el más constante defensor de los intereses comunes de nuestro país, excita desde sus columnas, á todo el que se precie de jumillano para que en la medida de sus fuerzas contribuya á impedir que se realice el despojo que se pretende.

Hace un llamamiento general sin distinción de clases ni colores, porque siendo iguales los derechos, por igual debe también compartirse la gloria ó la desventura.

Con menos política y mas patriotismo, es como únicamente puede convocarse la integridad de nuestro territorio.

¿La cuestión es de vida ó muerte para nuestro pueblo? Pues, arrostrems las consecuencias hasta apurar el último recurso.

Y no se nos diga que los montes que se tratan de vender ahora, no tienen importancia relativamente á los que nos quedan para aprovechamiento comunal, que nosotros entendemos que la tienen, y mucha, por lo mismo que son de los que el pueblo más directamente necesita.

No se nos venga conque del producto de esas ventas, el pueblo tiene derecho al 80 por 100, porque sobre ser problemática y por añadidura nominal esta cantidad, suele tener el inconveniente de perderse en la oscuridad de los tiempos, como ha ocurrido con otras que contamos de la edad antigua.

Y á mayor abundamiento, abrigamos la convicción de que si hoy, que tenemos en nuestro apoyo la justicia y la razón, deja-

mos hacer al estado su no santa voluntad autorizando la enagenación con el silencio, mañana será este un argumento que se volverá contra nosotros.

Y tras de la venta de hoy vendrá la de mañana.

Y despues otra.....

Y así sucesivamente, hasta que llegue un día en que nos quedemos sin montes.

Y lo que es peor, sin recursos y sin dinero.

Y seguirán las cargas municipales y provinciales.

Y morirá la agricultura.

Y la industria tendrá que sucumbir.

Y entonces, que será tarde, reconocemos nuestro error, sin que sea posible ya enmendar lo hecho, porque no podremos sacudir la miseria y el abatimiento.

¿Y todo porqué?

Por no sostener á tiempo nuestros derechos y no defender con energía los intereses de nuestro pueblo.

No olvidemos que la union es la fuerza y que unidos y compactos, bien podremos oponer una resistencia, siquiera no sea mas que pasiva, á la arbitrariedad que con nosotros se quiere cometer.

¿Qué hacen nuestros representantes? ¿Qué hacen el diputado á cortes, el diputado provincial, el alcalde y demás *personages* de la situación?

¡Hombre! Hagan Vds. algo en pró de los intereses de Jumilla; que para algo se llega á los puestos que Vds. ocupan.

Digo, yo. Conque á desatardirse.

Una broma incivil.

El martes, al volver de la rogativa, las niñas de la ilustrada y dignísima profesora Doña Juana G. Trinidad, fueron silbadas y agredidas por una turva de chiquillos mal aconsejados.

Es doblemente lamentable tal atentado por la cultura del país y porque el que capitaneaba á los *silvantes* se dice ser un alumno de la escuela del profesor Martinez.

¡Pero hombre!

